

Ficha de datos de seguridad ORO MATÓN INSECTICIDA LÍQUIDO



Ficha de datos de seguridad del 21/11/2022, Revisión 3

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Identificación del preparado:

Nombre comercial: ORO MATÓN INSECTICIDA LÍQUIDO
Código comercial: ZSDS69697
Código SAP: 69697

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado:

insecticida líquido

Usos no recomendados:

Cualquier cosa que no es relevante para los usos recomendados.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor:

ZOBEBE HOLDING S.p.A

Via Fersina 4

38123 - Trento (Italia)

Teléfono n.0461/303700 (Horas de trabajo)

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:

msds.it@zobele.com

1.4. Teléfono de emergencia

ES: Servicio de Información Toxicológica: Teléfono de emergencias: + 34 91 562 04 20
(Solo emergencias toxicológicas). Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Empacado):

Asp. Tox. 1, H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Aquatic Acute 1, H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Aquatic Chronic 1, H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro:



Peligro

Indicaciones de peligro:

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Ficha de datos de seguridad

ORO MATÓN INSECTICIDA LÍQUIDO

Consejos de prudencia:

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P391 Recoger el vertido.

P501 Elimínense el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso mediante su entrega en un punto limpio.

Disposiciones especiales:

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

PACK1 El envase debe disponer de un cierre de seguridad para niños.

PACK2 El envase debe llevar una indicación de peligro detectable al tacto para invidentes.

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguna

El producto contiene las siguientes sustancias activas:

Praletrina 1.2% (m/m) [CAS 23031-36-9]

2.3. Otros peligros

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

Otros riesgos:

Ningún otro riesgo

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

N.A.

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

Cantidad	Nombre	Número de identif.	Clasificación
$\geq 90\%$	Hidrocarburo isoparaffínico	EC: 920-114-2 REACH No.: 01-21194593 47-30-0001	Asp. Tox. 1 H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
$\geq 1\% - < 3\%$	Praletrina (ISO); ETOC; 2,2-dimetil-3-(2-metilprop-1-enil)ciclopropano carboxilato de 2-metil-4-oxo-3-(prop-2-inil)ciclopent-2-en-1-ilo	Número 607-431-00-9 Index: CAS: 23031-36-9 EC: 245-387-9	Acute Tox. 3 H331 Tóxico en caso de inhalación. Acute Tox. 4 H302 Nocivo en caso de ingestión. Aquatic Acute 1 H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos. M=100. Aquatic Chronic 1 H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. M=100.

Ficha de datos de seguridad

ORO MATÓN INSECTICIDA LÍQUIDO

>= 1% - < 3%	2,6-di-tert-butyl-p-cresol (BHT)	CAS: 128-37-0 EC: 204-881-4 REACH No.: 01-21194804 33-40-XXXX	Aquatic Acute 1 H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos. Aquatic Chronic 1 H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
-----------------	----------------------------------	--	---

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si fuera sólo una sospecha.

Lavar abundantemente con agua y jabón.

Lavar completamente el cuerpo (ducha o baño).

Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.

En caso de ingestión:

NO inducir el vómito.

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ninguno

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

Tratamiento:

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Dióxido de carbono (CO₂).

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

La combustión produce humo pesado.

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Usar ropa para personal de lucha contra incendios conforme a la norma europea EN 469.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

En caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles, usar equipos respiratorios.

Llevar las personas a un lugar seguro.

Ficha de datos de seguridad

ORO MATÓN INSECTICIDA LÍQUIDO

- Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.
Para el personal de emergencia:
Usar los dispositivos de protección individual.
- 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente
Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.
En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.
Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena
Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.
- 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza
Limpieza:
Lavar con abundante agua.
- 6.4. Referencia a otras secciones
Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

- 7.1. Precauciones para una manipulación segura
Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.
No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.
Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.
Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.
Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo:
La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.
No comer ni beber durante el trabajo.
- 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades
Mantenga el recipiente herméticamente cerrado. Mantener el recipiente seco. Mantener alejado del calor. Proteger de la luz directa del sol.
No contaminará durante el uso de alimentos, bebidas o contenedores destinados a contener.
Mantenga en el contenedor original bien cerrado. No almacenar en contenedores abiertos o sin etiquetar.
Mantenga los contenedores en una posición vertical y segura, evitando la posibilidad de caídas o golpes.
Almacene en un lugar fresco, lejos de cualquier fuente de calor y exposición directa a la luz solar.
Mantenga en el contenedor original bien cerrado. No almacenar en contenedores abiertos o sin etiquetar.
Mantenga los contenedores en una posición vertical y segura, evitando la posibilidad de caídas o golpes. Mantener alejado de llamas desnudas, chispas y fuentes de calor. Evite la exposición a la luz solar directa.
Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.
Materias incompatibles:
Ninguna en particular.
Indicaciones para los locales:
Locales adecuadamente aireados.
- 7.3. Usos específicos finales
Ningún uso particular

Ficha de datos de seguridad

ORO MATÓN INSECTICIDA LÍQUIDO

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Hidrocarburo isoparafínico

20101.13 - TWA: 5 mg/m³ - Notas: OEL - Italy DLgs. 81/08

20101.13 - TWA: 5 mg/m³ - Notas: ACGIH

2,6-di-tert-butyl-p-cresol (BHT) - CAS: 128-37-0

National - TWA(8h): 10 mg/m³ - Notas: Australia

National - TWA(8h): 10 mg/m³ - Notas: Austria

ACGIH - TWA(8h): 2 mg/m³ - Notas: (IFV), A4 - URT irr

National - TWA(8h): 2 mg/m³ - Notas: Belgium

Ontario - TWA(8h): 2 mg/m³ - Notas: Inhalable aerosol and vapour - Canada

National - TWA(8h): 10 mg/m³ - STEL: 20 mg/m³ - Notas: Denmark

National - TWA(8h): 10 mg/m³ - STEL: 20 mg/m³ - Notas: France

AGS - TWA(8h): 10 mg/m³ - STEL(15 min): 40 mg/m³ - Notas: Inhalable aerosol and vapour - Germany

NIOSH - TWA(8h): 10 mg/m³ - STEL(15 min): 40 mg/m³ - Notas: United States

National - TWA(8h): 10 mg/m³ - Notas: United Kingdom

ACGIH TLV®-STEL - TWA(8h): 2 mg/m³ - Notas: URT irr

Valores límites de exposición DNEL

2,6-di-tert-butyl-p-cresol (BHT) - CAS: 128-37-0

Trabajador profesional: 3.5 mg/m³ - Consumidor: 0.86 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador profesional: 0.5 mg/kg - Consumidor: 0.25 mg/kg - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Consumidor: 0.25 mg/kg - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Valores límites de exposición PNEC

2,6-di-tert-butyl-p-cresol (BHT) - CAS: 128-37-0

Objetivo: agua dulce - Valor: 0.199 µg/L - Notas: Assessment factor: 1 000

Objetivo: Agua marina - Valor: 0.02 µg/L - Notas: Assessment factor: 10 000

Objetivo: STP - Valor: 0.17 mg/l - Notas: Assessment factor: 10

Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 99.6

Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 9.96

Objetivo: Suelo (agricultura) - Valor: 47.69

Objetivo: Cadena alimentaria - Valor: 8.33 mg/kg - Notas: Assessment factor: 30

8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:

Gafas con protección lateral.

Protección de la piel:

Indumentaria de protección contra agentes químicos.

Protección de las manos:

Guantes (EN 374)

Guantes monouso.

NBR (caucho nitrilo-butadieno).

Protección respiratoria:

En caso de que se supere el valor umbral (por ejemplo, TLV-TWA) de la sustancia o de una o más de las sustancias presentes en el producto, usted debe usar las de tipo A, la máscara clase con filtro (1, 2 o 3) debe elegida en función de la concentración límite de utilización.

(Ref. La norma EN 14387). Si estaban presentes diferentes gases o vapores de la naturaleza y / o gases o vapores combustibles con partículas (aerosoles, humos, nieblas, etc.) debe ser

Ficha de datos de seguridad

ORO MATÓN INSECTICIDA LÍQUIDO

proporcionado por los filtros de tipo combinado. El uso de equipos de protección respiratoria es necesaria en caso de que las medidas técnicas no son suficientes para limitar la exposición del trabajador dentro de los valores de umbral tomada en cuenta. La protección ofrecida por las mascarillas es, en todo caso limitado.

Riesgos térmicos:

Ninguno

Controles de la exposición ambiental:

Las emisiones de los procesos de producción, incluidos los de la ventilación deben ser revisadas para los efectos del cumplimiento de la normativa protección del medio ambiente. Los residuos de los productos no deben ser descargado sin control en los cursos de aguas residuales o cursos de agua.

Controles técnicos apropiados:

Obrar en un area bien ventilada.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedad	Valor	Método:	Notas
Estado físico:	Líquido	--	--
Color:	incolore	--	--
Olor:	Característico	--	--
Punto de fusión/punto de congelación:	N.A.	--	--
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	N.A.	--	--
Inflamabilidad:	N.A.	--	--
Límite superior e inferior de explosividad:	N.A.	--	--
Punto de ignición (flash point, fp):	N.A.	--	--
Temperatura de autoencendido:	N.A.	--	--
Temperatura de descomposición:	N.A.	--	--
pH:	No Relevante	--	--
Viscosidad cinemática:	<= 14 mm ² /sec (40 °C)	--	--
Hidrosolubilidad:	N.A.	--	--
Solubilidad en aceite:	N.A.	--	--
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico):	N.A.	--	--
Presión de vapor:	N.A.	--	--
Densidad y/o densidad relativa:	0.812 g/ml ±0.005	--	--
Densidad de vapor relativa:	N.A.	--	--

Ficha de datos de seguridad

ORO MATÓN INSECTICIDA LÍQUIDO

Características de las partículas:

Tamaño de las partículas:	N.A.	--	--
---------------------------	------	----	----

9.2. Otros datos

Propiedad	Valor	Método:	Notas
Viscosidad:	<20 CST	--	--

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

- 10.1. Reactividad
 - Estable en condiciones normales
- 10.2. Estabilidad química
 - Ninguna reacción peligrosa si se manipula y almacena de acuerdo con las regulaciones.
- 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas
 - Ninguno
- 10.4. Condiciones que deben evitarse
 - Evitar el sobrecalentamiento.
 - Evite el contacto con agentes oxidantes fuertes, agentes reductores, ácidos o bases fuertes.
- 10.5. Materiales incompatibles
 - Fuertes agentes reductores y oxidantes, bases y ácidos fuertes, materiales de alta temperatura.
- 10.6. Productos de descomposición peligrosos
 - COx.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

- 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008
 - Información toxicológica del producto:
 - ORO MATÓN INSECTICIDA LÍQUIDO
 - a) toxicidad aguda
 - No clasificado
 - A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
 - b) corrosión o irritación cutáneas
 - No clasificado
 - A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
 - c) lesiones o irritación ocular graves
 - No clasificado
 - A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
 - d) sensibilización respiratoria o cutánea
 - No clasificado
 - A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
 - e) mutagenicidad en células germinales
 - No clasificado
 - A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
 - f) carcinogenicidad
 - No clasificado
 - A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
 - g) toxicidad para la reproducción
 - No clasificado
 - A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Ficha de datos de seguridad

ORO MATÓN INSECTICIDA LÍQUIDO

- h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única
No clasificado
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida
No clasificado
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- j) peligro de aspiración
El producto está clasificado: Asp. Tox. 1 H304
Efectos dañinos para la salud
La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
- La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:
Hidrocarburo isoparafínico
- a) toxicidad aguda:
Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata > 5000 mg/kg
Ensayo: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata > 5266 mg/m³ - Duración: 4h
Ensayo: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo > 2000 mg/kg
Praletrina (ISO); ETOC; 2,2-dimetil-3-(2-metilprop-1-enil)ciclopropanocarboxilato de 2-metil-4-oxo-3-(prop-2-inil)ciclopent-2-en-1-ilo - CAS: 23031-36-9
- a) toxicidad aguda:
Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata 417 mg/kg
Ensayo: LD50 - Vía: Piel - Especies: Rata > 2000 mg/kg
Ensayo: LC50 - Vía: Polvo de inhalación - Especies: Rata 0.465 mg/l - Duración: 4h -
Notas: Dust/mist
2,6-di-tert-butyl-p-cresol (BHT) - CAS: 128-37-0
- a) toxicidad aguda:
Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata > 2000 mg/kg
Ensayo: LD50 - Vía: Piel - Especies: Rata > 2000 mg/kg
- 11.2. Información relativa a otros peligros
Propiedades de alteración endocrina:
Ningún perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

SECCIÓN 12. Información ecológica

- 12.1. Toxicidad
Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.
- ORO MATÓN INSECTICIDA LÍQUIDO
El producto está clasificado: Aquatic Acute 1 - H400; Aquatic Chronic 1 - H410
Hidrocarburo isoparafínico
- a) Toxicidad acuática aguda:
Parámetro: LL0 - Especies: Oncorhynchus mykiss 87556 mg/l - Duración h.: 96
Parámetro: ELO - Especies: Daphnia magna 1000 mg/l - Duración h.: 48
Parámetro: NOELR - Especies: Pseudokirchneriella subcapitata 1000 mg/l - Duración h.: 72
Parámetro: ErL0 - Especies: Pseudokirchneriella subcapitata 1000 mg/l - Duración h.: 72
Parámetro: NOELR - Especies: Daphnia magna 5 mg/l - Duración h.: 504
Praletrina (ISO); ETOC; 2,2-dimetil-3-(2-metilprop-1-enil)ciclopropanocarboxilato de 2-metil-4-oxo-3-(prop-2-inil)ciclopent-2-en-1-ilo - CAS: 23031-36-9
- a) Toxicidad acuática aguda:

Ficha de datos de seguridad

ORO MATÓN INSECTICIDA LÍQUIDO

Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia magna 0.0062 mg/l - Duración h.: 48

Parámetro: LC50 - Especies: Oncorhynchus mykiss 0.012 mg/l - Duración h.: 96

Parámetro: IC50 - Especies: Pseudokirchneriella subcapitata 4.5 mg/l - Duración h.: 72

Parámetro: NOEC - Especies: Scenedesmus subspica 2.6 mg/l

2,6-di-tert-butyl-p-cresol (BHT) - CAS: 128-37-0

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: LC50 - Especies: Peces = 0.464 mg/l - Duración h.: 96

Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia = 0.84 mg/l - Duración h.: 48

Parámetro: EC50 - Especies: Algas = 0.577 mg/l - Duración h.: 72

12.2. Persistencia y degradabilidad

Hidrocarburo isoparafínico

Biodegradabilidad: Rápidamente degradable - Duración h.: 28 d - %: 17.7

Praletrina (ISO); ETOC; 2,2-dimetil-3-(2-metilprop-1-enil)ciclopropanocarboxilato de 2-metil-4-oxo-3-(prop-2-inil)ciclopent-2-en-1-ilo - CAS: 23031-36-9

Biodegradabilidad: 20157.4

2,6-di-tert-butyl-p-cresol (BHT) - CAS: 128-37-0

Biodegradabilidad: 20157.4

12.3. Potencial de bioacumulación

Praletrina (ISO); ETOC; 2,2-dimetil-3-(2-metilprop-1-enil)ciclopropanocarboxilato de 2-metil-4-oxo-3-(prop-2-inil)ciclopent-2-en-1-ilo - CAS: 23031-36-9

Ensayo: Kow - Coeficiente de reparto 4.49

2,6-di-tert-butyl-p-cresol (BHT) - CAS: 128-37-0

Ensayo: Kow - Coeficiente de reparto 5.1

Ensayo: BCF- factor de bioacumulación 598.4

12.4. Movilidad en el suelo

Praletrina (ISO); ETOC; 2,2-dimetil-3-(2-metilprop-1-enil)ciclopropanocarboxilato de 2-metil-4-oxo-3-(prop-2-inil)ciclopent-2-en-1-ilo - CAS: 23031-36-9

Movilidad en el suelo: No móvil - Notas: Readily absorbed into the soil.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Ningún perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

12.7. Otros efectos adversos

Ninguno

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recuperar si es posible. Enviar a centros de eliminación autorizados o a incineración en condiciones controladas. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

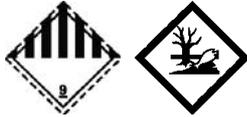
Información adicional sobre eliminación:

El desecho no debe desecharse por liberación en los canales de descarga.

Elimínese en conformidad con la reglamentación local y nacional.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Ficha de datos de seguridad
ORO MATÓN INSECTICIDA LÍQUIDO



- 14.1. Número ONU o número ID
 ADR-UN Number: 3082
 IATA-UN Number: 3082
 IMDG-UN Number: 3082
- 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas
 ADR-Shipping Name: SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (praletrina (iso); etoc; 2,2-dimetil-3-(2-metilprop-1-enil)ciclopropanocarboxilato de 2-metil-4-oxo-3-(prop-2-inil)ciclopent-2-en-1-ilo, 2,6-di-tert-butyl-p-cresol (bht))
- Cantidad limitada (max. 5 L).
 IATA-Shipping Name: SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (praletrina (iso); etoc; 2,2-dimetil-3-(2-metilprop-1-enil)ciclopropanocarboxilato de 2-metil-4-oxo-3-(prop-2-inil)ciclopent-2-en-1-ilo, 2,6-di-tert-butyl-p-cresol (bht))
- Cantidad limitada (max. 5 L).
 IMDG-Shipping Name: SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (praletrina (iso); etoc; 2,2-dimetil-3-(2-metilprop-1-enil)ciclopropanocarboxilato de 2-metil-4-oxo-3-(prop-2-inil)ciclopent-2-en-1-ilo, 2,6-di-tert-butyl-p-cresol (bht))
- Cantidad limitada (max. 5 L).
- 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte
 ADR-Class: 9
 ADR - Número de identificación del peligro: 90
 IATA-Class: 9
 IATA-Label: 9
 IMDG-Class: 9
- 14.4. Grupo de embalaje
 ADR-Packing Group: III
 IATA-Packing group: III
 IMDG-Packing group: III
- 14.5. Peligros para el medio ambiente
 ADR-Contaminante ambiental: Sí
 IMDG-Marine pollutant: Marine Pollutant
 Most important toxic component: Praletrina (ISO); ETOC; 2,2-dimetil-3-(2-metilprop-1-enil)ciclopropanocarboxilato de 2-metil-4-oxo-3-(prop-2-inil)ciclopent-2-en-1-ilo
- IMDG-EmS: F-A , S-F
- 14.6. Precauciones particulares para los usuarios
 ADR-Subsidiary hazards: -
 ADR-S.P.: 274 335 375 601
 ADR-Categoría de transporte (Código de restricción en túneles): 3 (-)

Ficha de datos de seguridad ORO MATÓN INSECTICIDA LÍQUIDO

IATA-Passenger Aircraft:	964
IATA-Subsidiary hazards:	-
IATA-Cargo Aircraft:	964
IATA-S.P.:	A97 A158 A197
IATA-ERG:	9L
IMDG-Subsidiary hazards:	-
IMDG-Stowage and handling:	Category A
IMDG-Segregation:	-

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI
N.A.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013

Reglamento (UE) n. 2020/878

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)

Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)

Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)

Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)

Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)

Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP)

Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/217 (ATP 14 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/1182 (ATP 15 CLP)

Reglamento (UE) n. 2021/643 (ATP 16 CLP)

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Restricciones relacionadas con el producto:

Restricción 3

Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas:

Ninguna restricción.

Cuando sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:

Directiva 2012/18/EU (Seveso III)

Reglamento (CE) no 648/2004 (detergentes).

Dir. 2004/42/CE (directiva COV)

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

Categoría Seveso III de acuerdo con el anexo 1, parte 1
el producto pertenece a la categoría: E1

Ficha de datos de seguridad ORO MATÓN INSECTICIDA LÍQUIDO

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla

SECCIÓN 16. Otra información

Clase y categoría de peligro	Código	Descripción
Acute Tox. 3	3.1/3/Inhal	Toxicidad aguda (por inhalación), Categoría 3
Acute Tox. 4	3.1/4/Oral	Toxicidad aguda (oral), Categoría 4
Asp. Tox. 1	3.10/1	Peligro por aspiración, Categoría 1
Aquatic Acute 1	4.1/A1	Peligro agudo para el medio ambiente acuático, Categoría 1
Aquatic Chronic 1	4.1/C1	Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 1

La presente ficha ha sido revisada en todas sus secciones en conformidad al Reglamento 2020/878.

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008	Procedimiento de clasificación
Asp. Tox. 1, H304	Método de cálculo
Aquatic Acute 1, H400	Método de cálculo
Aquatic Chronic 1, H410	Método de cálculo

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN: Environmental Chemicals Data and Information Network, Centro Común de Investigación, Comisión de las Comunidades Europeas

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS, 8ª ed., Van Nostrand Reinold

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares. El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).

CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.

DNEL: Nivel sin efecto derivado.

EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.

ETA: Estimación de la toxicidad aguda

ETAmix: Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)

GefStoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.

Ficha de datos de seguridad

ORO MATÓN INSECTICIDA LÍQUIDO

GHS:	Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.
IATA:	Asociación de Transporte Aéreo Internacional.
IATA-DGR:	Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).
ICAO:	Organización de la Aviación Civil Internacional.
ICAO-TI:	Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).
IMDG:	Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
INCI:	Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.
KSt:	Coeficiente de explosión.
LC50:	Concentración letal para el 50% de la población expuesta.
LD50:	Dosis letal para el 50% de la población expuesta.
PNEC:	Concentración prevista sin efecto.
RID:	Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STEL:	Nivel de exposición de corta duración.
STOT:	Toxicidad específica en determinados órganos.
TLV:	Valor límite del umbral.
TWA:	Promedio ponderado en el tiempo
WGK:	Clase de peligro para las aguas (Alemania).